

## **ACTA N° 08**

### **PERIODO LEGISLATIVO 140°**

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 24 días de septiembre de 2019, siendo las 10:30 hs. se reúne la Comisión de Asuntos Municipales y Comunales presidida por el diputado Sergio KNEETEMAN . Lo acampañan los diputados Pedro BAEZ. Carmen TOLLER, Miriam LAMBERT, Juan Carlos DARRIVHÓN, Diego LARA, Silvio VALENZUELA, Ángel VAZQUEZ, Estban VITOR y Daniel KOCH. Con el quorum debidamente conformado, se inicia la reunión. El presidente refiere a que el motivo obedece a poner en conocimiento a la comisión la tarea que se está llevando a cabo desde el cuerpo de asesores. La misma consiste en unificar todas aquellas iniciativas presentadas por los distintos legisladores que evocan alguna reforma a la ley provincial 10.027 de régimen municipal. El diputado LARA manifiesta que está la decisión política de apoyar esta propuesta de trabajo más allá que los resultados arrojen un texto por consenso de la mayoría y otro por la minoría como parte del proceso legislativo según lo señala el artículo 52° del reglamento. Por lo expuesto, el expediente referido será incorporado para su revisión con las otras propuestas. No habiendo más temas que tratar siendo las 10:30 hs se da por finalizada la reunión. Conste.